

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Semaforazo: 2 heridos"
	"Regala SEPH 5 días más de vacaciones"
	"Acusan imposición para dirigir al PRD"
	"Sube transporte colectivo"
	"Arlene costará doble a 20 años"
	"Tribunal Federal Electoral ¡Golea a oposición!"
	"No circula"
	"Hidalgo temblará de frío: Conagua"
	"Confirma TEPJF triunfo de Eleazar García en Pachuca"
	"Piden a IFE rigor y más transparencia"
	"Cambia director; sigue desabasto"

INSTITUCIONAL

Milenio-PRI respetó gastos de campaña: TEPJF: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no rebasó el tope de gastos de campaña de la elección a presidente municipal en Pachuca, realizada el pasado 3 de julio. En sesión ordinaria, la Sala Superior Toluca confirmó las resoluciones del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, en las que se muestran las pruebas documentadas del gasto que realizó el ahora presidente municipal electo por Pachuca, Eleazar García Sánchez, derivado de una impugnación que la coalición Hidalgo Nos Une (PAN-PRD) en tribunales federales por el supuesto rebase de topes de campaña, superior a 10 por ciento acordado. "En la sesión de este día también se confirmaron los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Hidalgo relativos al cumplimiento de resoluciones de la Sala Regional Toluca sobre dos procedimientos administrativos sancionadores en contra de la coalición Juntos por Hidalgo (PRI, Panal y Verde Ecologista)", indicó el tribunal federal. Los magistrados federales resolvieron los expedientes ST -JRC-91/2011 y ST -JRC-92/2011, ambos interpuestos por la coalición PAN-PRD y ratificó como verídicas las pruebas aportadas por el partido tricolor en las que se indican los gastos que realizó su candidato en la contienda electoral de julio pasado. Para la elección a presidente municipal de Pachuca, el IEE aprobó un tope de gastos de campaña de un millón 502 mil pesos; luego de los comicios, la alianza Hidalgo Nos Une interpuso una impugnación donde se culpaba al priista Eleazar García Sánchez de rebasó en más de 10 por ciento sus gastos proselitistas, sin embargo estas imputaciones fueron desechadas por los tribunales. No obstante, aún queda por resolver el juicio general donde se pide la nulidad de la elección de Pachuca, en el que se denuncia la supuesta intervención del gobierno del estado a favor del candidato priista en la capital del estado. Para el consejero presidente del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo, la elección ordinaria del pasado 3 de julio concluirá hasta que los tribunales resuelvan el juicio principal en la capital del estado. "Falta lo último, para que final de cuentas no tenga nada que tener en reserva el mismo tribunal, obviamente entendemos que tienen una carga excesiva de trabajo y por eso se han demorado un poco, ya esperemos que en los próximos días y conforme a las resoluciones de Pachuca tengamos la oportunidad de clausurar nuestro proceso electoral entregando las constancias de representación proporcional a los síndicos y regidores", detalló. "Celebremos que se confirme que el IEE trabaja a cabalidad y puntualmente conforme a lo que marca la ley electoral, tanto el mismo instituto como la comisión de auditoría y

fiscalización. Nuevamente celebramos que se confirme la resolución del mismo instituto y damos una muestra a la ciudadanía que el IEE trabaja con puntualidad a la Ley electora”, agregó Jiménez Rojo. A más de cinco meses de la elección para presidentes municipales en los 84 municipios de la entidad, la Sala Regional de Toluca casi concluye los más de 47 juicios de impugnación que interpusieron los distintos partidos políticos ante tribunales para anular los comicios. Días después del 3 de julio, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), dio a conocer que se recibieron al menos 63 juicios inconformidad de las votaciones en 47 municipios. **Revisión de pruebas**••• Luego de que se diera a conocer el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que bateó el juicio de rebase de gastos de topes de campaña del priista, Eleazar García Sánchez, la alianza Hidalgo Nos Une (PAN-PRD) informó que los magistrados federales se negaron a entrar a fondo de las pruebas emitidas por la alianza contraria al PRI. El representante de la coalición opositora, Ricardo Gómez, declaró que “el TEPJF no entró a fondo en el análisis del rebase de topes de gastos de campaña de la alianza Juntos por Hidalgo (PRI, Panal y Verde Ecologista) pues dijo que se aportaron pruebas contundentes para que este juicio tuviera peso y anular los comicios del pasado 3 de julio en Pachuca. Sin embargo, señaló que aún hay un juicio general para la nulidad de la elección por la supuesta intervención del gobierno del estado a favor del PRI. **(Misael Zavala, página 08)**

Síntesis-Avalan a IEEH en caso Pachuca: La confirmación que emitió ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a los acuerdos que presentó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) demuestra que las tareas que se efectúan en dicho organismo “se hacen a cabalidad y puntualmente, conforme a lo que marca la ley electoral”. Así se expresó el presidente del IEEH, Daniel Rolando Jiménez Rojo, respecto al hecho de que la máxima autoridad en materia electoral en el país acreditó el viernes pasado que el IEE cumplió con las resoluciones de la Sala Regional Toluca sobre dos procedimientos administrativos sancionadores en contra de la coalición “Juntos por Hidalgo”, mismo que presentó la coalición “Hidalgo nos une” PRD-PAN en relación con un presunto rebase en los gastos de campaña del entonces candidato a la presidencia municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez. Jiménez Rojo expuso que el Tribunal Federal le permitió al organismo que encabeza que todas las acciones que realizó en el pasado proceso para elegir presidentes municipales en Hidalgo se realizaron de manera puntual y precisa. “Nada más resta esperar el veredicto final del Tribunal para dar por concluido el tema Pachuca, que es el único municipio que falta (...) con lo que hoy acaba de confirmar el TEPJF no hay que buscarle otra situación, pues se confirma lo que en su momento la ciudadanía pachuqueña y el consejo municipal tuvieron a bien otorgarle a la planilla que encabeza Eleazar García: la constancia de mayoría”, dijo. Respecto a lo declarado por la precandidata del PAN al Senado, Xóchitl Gálvez, quien en el momento de registrarse ante el partido albiazul para concretar su pretensión dijo que a ella prácticamente se le había arrebatado el triunfo cuando contendió a la gubernatura del estado, Rolando Jiménez dijo que “ella se equivoca nuevamente”. “Yo creo que al final de cuentas la señora deja de manifiesto que todavía sigue teniendo algunas cuestiones en relación con el proceso en el que participó, pero puntualmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su sala Regional Toluca, demostró por medio de cada uno de sus magistrados que el IEE es un instituto respetuoso; nosotros somos respetuosos, pero ella se equivoca nuevamente”, reafirmó. Dijo que en aquella ocasión Xóchitl Gálvez actuó con base “a mentiras y en engaños, y en documentos que efectivamente el órgano jurisdiccional tiene que revisar, por eso finalmente el instituto salió avante y quedó firme. Quien dijo mentiras y quedó demostrado y por eso cada uno de los magistrados dijo que estaba mal la señora, de allí que el licenciado Francisco Olvera está en el gobierno”. Por último, el titular del IEEH externó su confianza de que el resolutivo final respecto caso Pachuca lo emitirá el tribunal federal en tiempo; es decir, antes de la fecha de toma de posesión de los alcaldes en Hidalgo, el 16 de enero de 2012. **(Georgina Obregón, página 04)**

Uno más uno-Confirman resoluciones de Instituto Estatal Electoral: Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron ayer dos resoluciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en las cuales fueron desechadas dos quejas interpuestas por la coalición Hidalgo nos Une, integrada por PAN y PRD, por supuestas irregularidades cometidas en la elección a presidente municipal en Pachuca, realizada el pasado 3 de julio. De esta forma, en la Sala Regional Toluca se resolvió a favor del abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eleazar García Sánchez, sobre las denuncias sobre el presunto rebase de tope de campaña y la utilización ilegal de propaganda gubernamental a favor del ahora alcalde electo de la capital del estado. En la sesión de este día también se confirmaron los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Hidalgo relativos al cumplimiento de resoluciones de la Sala Regional Toluca sobre dos procedimientos administrativos sancionadores en contra de la coalición Juntos por Hidalgo (PRI, Panal y Verde Ecologista). Los magistrados Margarita Favela Herrera, Santiago Nieto Castillo y Carlos Morales Paulín, resolvieron los expedientes ST-JRC-91/2011 y ST-JRC-92/2011, ambos interpuestos por la coalición PAN-PRD, y ratificó como verídicas las pruebas aportadas por el PRI en las que se indican los gastos que realizó su candidato en la contienda electoral de julio pasado. Cabe recordar que para la elección a presidente municipal de Pachuca, el IEEH aprobó un tope de gastos de campaña de un millón 502 mil pesos; luego de los comicios,

la alianza "Hidalgo Nos Une" interpuso una impugnación donde se culpaba al priista Eleazar García Sánchez de rebasar en más de 10 por ciento sus gastos proselitistas, sin embargo, estas imputaciones fueron desechadas por los tribunales. Empero, aún queda por resolver el juicio general donde se pide la nulidad de la elección de Pachuca, en el que se denuncia la supuesta intervención del gobierno del estado a favor del candidato priista en la capital del estado. En este juicio de inconformidad, sin embargo, el principal argumento de la alianza Hidalgo nos Une es el supuesto rebase de tope de campaña de la colación Juntos por Hidalgo. Por lo tanto, una vez que el TEPJF determinó improcedente esta queja, se considera que la confirmación de Eleazar García Sánchez como próximo alcalde de Pachuca, será mero trámite. Entrevistado sobre este tema, el presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Daniel Rolando Jiménez Rojo, manifestó su beneplácito por las resoluciones emitidas por el tribunal federal. "Celebramos que se confirme que el IEEH cumple a cabalidad y puntualmente conforme a lo que marca la Ley Electoral", subrayó. Asimismo, indicó que de esta forma se muestra una vez más a la ciudadanía que el Instituto Estatal Electoral trabaja con estricto apego al marco legal. Cuestionado sobre las declaraciones que realizó Bertha Xóchitl Gálvez contra el IEEH al registrarse como candidata a senadora por el Partido Acción Nacional (PAN), Jiménez Rojo lamentó que la ex funcionaria foxista no haya podido darle vuelta a la hoja a la elección de gobernador, donde resultó derrotada por el ahora mandatario José Francisco Olvera Ruiz. Y lo peor de todo, concluyó, es que la señora continúa en su postura de mentir a los hidalguenses, al hacer comentarios falsos sobre las resoluciones del Instituto Estatal Electoral. **(Linda Avalos, página 03)**

Plaza Juárez-No se rebasaron topes de gastos en Pachuca: Este martes la Sala Regional Toluca del TEPJF confirmó los acuerdos del Consejo General del IEEH relativos al cumplimiento de resoluciones que solicitó este organismo sobre dos procedimientos administrativos sancionadores en contra de la coalición Juntos por Hidalgo, con los que ratificó que no se rebasaron los topes de campaña en Pachuca. Es importante recordar que en noviembre el TEPJF le solicitó al IEE pronunciar respectivamente a las denuncias que realizó la coalición Hidalgo nos une relativas a los topes de gastos de campaña y realizar un análisis a fondo de las pruebas presentadas, a lo que dio respuesta el Instituto el pasado 20 de noviembre y donde ratificó una vez más que no se rebasaron los topes de gastos de campaña. Respecto a estos resoluciones el consejero presidente del IEE Daniel Rolando Jiménez Rojo, que sólo falta esperar el último resolutorio sobre la elección de Pachuca, pues con esto se concluye el proceso electoral de ayuntamientos de pasado 03 de julio. Sostuvo que a pesar de los señalamientos que se le han hecho al IEE desde procesos anteriores, con este resolutorio del órgano federal nuevamente se le da el respaldo al IEE, "porque las cosas se han hecho a cabalidad y puntualmente como lo marca la Ley Electoral!". Dijo. Al cuestionarle si este dictamen puede ser el preámbulo para que la Sala Regional ratifique en breve el triunfo de Eleazar, respondió que se debe de esperar el veredicto del Tribunal y ser respetuoso de los órganos jurisdiccionales; no obstante, recordó que al momento la constancia de mayoría de la planilla Juntos por Hidalgo en la capital hidalguense sigue vigente. En cuanto a los señalamientos recientes de la ex candidata a gobernadora, Xóchitl Gálvez, quien afirmó que el TEPJF había regresado por primera vez un dictamen al IEE por falta de análisis, el consejero presidente declaró que hoy lo más importante es que la ciudadanía cree en el órgano electoral de la entidad. Daniel Rolando Jiménez enfatizó que siempre la verdad sale a la luz, al igual que la mentira; "mentiras no ha dicho el Instituto, mentiras las ha dicho otra persona", afirmó. **(Natalia López, página 03)**

Crónica-Resuelve TEPJF a favor de Eleazar García, definición: Resolvieron los magistrados de la Sala Regional V de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la coalición *Juntos por Hidalgo* en Pachuca no rebasó los gastos de campaña durante los comicios municipales del pasado 3 de julio. El TEPJF ordenó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) una copia certificada de todos los documentos que integran el dictamen sobre los gastos de campaña del presidente municipal electo de Pachuca, Eleazar García, después de que la alianza PAN-PRD exigió una revisión exhaustiva de dicho expediente. No obstante, los jueces federales confirmaron que según los documentos entregados por el IEEH, los topes de campaña no fueron excedidos por el bloque conformado por PRI, Nueva Alianza y PVEM. En los juicios de inconformidad ST-JRC-91/2011 y ST-JRC-92/2011, la coalición *Hidalgo nos une* denunció el posible rebase de topes de campaña del alcalde electo priista, superior al 10 por ciento establecido; sin embargo, tanto los tribunales como el órgano electoral determinaron que García Sánchez no sobrepasó el millón 502 mil pesos autorizado por el IEEH. Pese a esta sentencia, quedó pendiente el juicio general contra el edil tricolor, donde el bloque opositor solicita la nulidad de los comicios debido a la supuesta intervención del gobierno estatal durante las campañas electorales. En tanto, el consejero presidente del IEEH, Daniel Jiménez Rojo, reiteró que el órgano electoral en el estado actuó conforme a la ley y con fundamento en los datos otorgados por la Comisión de Auditoría y Vigilancia. "Se confirma lo que el IEEH resolvió con base en los topes de campaña de la coalición *Juntos por Hidalgo*, la Comisión de Auditoría indicó que no se rebasaron los topes de campaña y quedó de manifiesto que lo que se resuelve en el IEEH es puntual y a cabalidad como lo marca la ley". Cabe recordar que en los comicios para elegir gobernador en 2010, la instancia fue acusada por la entonces candidata, Xóchitl Gálvez, de presuntas falsificaciones de firmas del titular de la Comisión, Francisco Herrera Arriaga, en el dictamen de gastos de campaña del hoy mandatario, Francisco Olvera, aunque

tal situación fue aclarada en su momento por el IEEH. Al respecto, Jiménez Rojo reiteró su respeto a todos los actores políticos, aunque la panista mintió a los hidalguenses y a la autoridad electoral cuando presentó sus alegatos ante la Sala Regional de Toluca. "Creo que la señora Gálvez ha mentido, tanto a los magistrados como a los hidalguenses, sin embargo fueron los magistrados quienes la desmintieron en este proceso, lo cual refleja que en el IEEH hemos dejado las cosas claras y no engañamos a la sociedad". **(Gabriela Porter, página 03)**

Criterio-Podrán inscribirse supervisores: Dentro de los trabajos preparativos de la elección federal de 2012, los integrantes del Consejo Local del Instituto Estatal Electoral informaron que ya fue emitida la convocatoria para quienes habrían de fungir como supervisores electorales y capacitadores-asistentes. Mediante carteles y anuncios diversos informaron que se habrá de seleccionar al personal con el mejor perfil para lograr que adquieran los conocimientos necesarios que habrán de transmitir a los ciudadanos insaculados que habrán de fungir como funcionarios de casilla. Dentro de esos trabajos que ya comenzaron a darle movilidad al personal e instalaciones del IFE en Hidalgo, dieron a conocer sobre la Campaña Anual Intensa de Actualización al Padrón Electoral, lo que permitirá actualizar los datos del listado nominal y prepararlo para la justa del primer domingo de julio. Informaron que hasta el momento se encuentran instalados 33 módulos de atención ciudadana. Están trabajando 13 de ellos como fijos; seis de ellos como semifijos y 14 que se desplazan por comunidades y colonias de las ciudades. De acuerdo con esto, se tiene un registro de 12 mil 514 inscripciones al Padrón Electoral, otros 3 mil 455 correcciones de datos en la mica, así como 19 mil 632 cambios de domicilio. Mientras que hasta el momento 11 mil 248 han pedido la reposición de su credencial y otros 7 mil 786 han buscado corregir sus datos en la dirección, otras 203 personas han demandado su reincorporación y 138 pidieron reemplazo de credencial por vigencia. Informaron que hasta el momento se encuentran instalados 33 módulos de atención ciudadana los cuales están trabajando 13 de ellos como fijos; seis de ellos como semifijos y 14 que se desplazan por comunidades y colonias de las ciudades. De acuerdo a esto, se tiene un registro de 12 mil 514 inscripciones al Padrón Electoral, otros 3 mil 455 correcciones de datos en la mica, así como 19 mil 632 cambios de domicilio. Mientras que hasta el momento 11 mil 248 han pedido la reposición de su credencial y otros 7 mil 786 han buscado corregir sus datos en la dirección, otras 203 personas han demandado su reincorporación y 138 pidieron reemplazo de credencial por vigencia. **(Jorge Martínez, página 07)**

Sol de Hidalgo-Alcaldes tendrán mayoría: Conforme al proyecto de asignación de regidores plurinominales para los próximos ayuntamientos 2012-2016, presentado hace días por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), y los resultados electorales que dieron el triunfo a las planillas de los 82 alcaldes electos que rendirán protesta el próximo 16 de enero, éstos mantendrán mayoría en sus respectivas Asambleas Municipales. En la capital del estado, Pachuca, el Ayuntamiento contará con un síndico y 11 regidores de la coalición Juntos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal; un síndico procurador de primera minoría y siete munícipes plurinominales de la coalición Hidalgo nos Une PAN-PRD, así como otro más del PT, con lo que el presidente municipal electo Eleazar García tendrá mayoría en el Cabildo. La segunda ciudad en importancia de Hidalgo, Tulancingo, contará con un síndico y 11 regidores panistas; un síndico de primera minoría y cuatro regidores de representación proporcional del Panal; otros tres priistas y uno más perredista, situación que da mayoría al presidente municipal electo Julio Soto. En tanto, el Ayuntamiento de Mineral de la Reforma lo integrarán un síndico y 11 regidores de la coalición Juntos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal; un síndico de primera minoría y 7 munícipes plurinominales de la alianza Hidalgo nos Une PAN-PRD, además de otro del Poder con Rumbo PT-Movimiento Ciudadano. Por otra parte, el Ayuntamiento de Huejutla tendrá a un síndico y 11 regidores de Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), un síndico de mayoría y cinco munícipes de representación proporcional de la coalición Juntos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal, y otros tres más de la alianza Hidalgo nos Une PAN-PRD. El alcalde electo, el ex panista Alfredo San Román, tendrá ventaja en la Asamblea Municipal, incluso, para aumentarse la dieta como lo hizo en su pasada administración municipal 2003-2006. Asimismo, en Tizayuca habrá un síndico y 9 asambleístas priistas; un síndico de primera minoría y 5 regidores plurinominales de Hidalgo nos Une PAN-PRD, y uno más de Poder con Rumbo PT-Movimiento Ciudadano. Juan Núñez Perea, alcalde electo priista y ex presidente municipal en dos ocasiones, será respaldado por mayoría en el Cabildo. En tanto, el Ayuntamiento de Actopan se conformará con un síndico y nueve regidores priistas; un síndico de primera minoría y cuatro munícipes del Panal de representación proporcional, así como con dos asambleístas de la coalición Hidalgo nos Une PAN-PRD. El priista Gregorio Hernández, presidente municipal electo, contará con mayoría en el Cabildo. A su vez, en Ixmiquilpan se desempeñarán un síndico y nueve regidores panistas; un síndico de primera minoría y tres munícipes plurinominales de Hidalgo nos Une PRI-PVEM-Panal; uno más del PT y otro del PRD, resultando el más plural del estado. El alcalde electo, Cipriano Charrez, como el resto de sus homólogos, durante su administración tendrá mayoría. Igualmente, el alcalde electo de Tula de Allende, Jacobo González, contará con mayoría en la Asamblea Municipal, al tener a un síndico y 11 regidores de la coalición Juntos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal que lo postuló; un síndico de primera minoría y 4 munícipes panistas de representación proporcional, así como otros 4 asambleístas perredistas. Por su parte, el Ayuntamiento de Atotonilco de Tula tendrá

mayoría de Nueva Alianza, encabezada por el alcalde Francisco Téllez, con un síndico y cinco regidores, así como con cuatro más plurinominales del PRI. Esta asignación de munícipes serán oficiales en cuanto concluya la elección ordinaria, lo cual sucederá al tener sentencia el juicio de revisión constitucional que de la elección del Ayuntamiento de Pachuca, que, para sub caso, de tener modificaciones en la votación repercutiría en la asignación de regidores plurinominales. El caso se ventila en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual sesionó ayer para desechar dos impugnaciones presentadas por Hidalgo nos Une, al confirmar acuerdos emitidos por el IEE. **(Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Tribu perredista denuncia imposición en dirigencia: Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron imposición en la dirigencia estatal; luego de que se quedara acéfala la presidencia perredista en Hidalgo, “hay ciertos grupos que quieren asignar a la fuerza a un líder interino llamado Alfonso Navarrete Villa”, acusó Hugo Jaciel Mendoza. El dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) negó que vayan a aceptar una imposición como la de Navarrete Villa en la presidencia interina del PRD en Hidalgo, situación que promueve Isidro Pedraza Chávez, precandidato a diputado federal por el sol azteca y líder moral del ala Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC). “No dejaremos que se quede Navarrete Villa al frente de la dirigencia estatal perredista, pues Isidro Pedraza con el apoyo de Luciano Cornejo y Pedro Porrás quieren a un tipo a modo para manejarlo a su conveniencia”, aseveró el perredista. Hasta el momento Alfonso Navarrete Villa, Cuauhtémoc Fernández Hernández y Teresa Samperio León, son los tres nombres que suenan para quedarse con la dirigencia estatal del PRD de manera interina, hasta que se elija a otro presidente estatal del sol azteca. Se conoce que Navarrete Villa es el candidato que están imponiendo algunos actores como Isidro Pedraza Chávez y Luciano Cornejo. Luego de que Pedro Porrás Pérez, presentara su licencia por 25 días a su cargo como presidente del PRD en Hidalgo, la dirigencia se quedó acéfala y la Comisión Política Nacional será la encargada de nombrar a alguien que ocupe ese lugar. Inclusive, desde julio, la Secretaría General del PRD quedó sin representante; luego de que Aldo Octavio Molina Santos, ex secretario general perredista en Hidalgo, fuera expulsado de las filas del partido por atentar contra los principios básicos de la democracia. “Nosotros como Izquierda Democrática Nacional ya hablamos a la Comisión Política Nacional del PRD para que no se imponga a alguien de esta manera; una de la opción es que desde el nacional envíen a otro delegado de la Ciudad de México de manera interina”, indicó Jaciel Mendoza. De acuerdo con el líder de IDN había un acuerdo de la Comisión Política Nacional en el que se impedía que los líderes del PRD en los estados pidieran permiso o licencia a sus cargos para participar como precandidatos a las diputaciones federales, situación que Pedro Porrás Pérez no obedeció. **Claves-Licencias** • El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo se quedó sin líder luego de que Pedro Porrás Pérez, pidiera licencia por 25 días a su cargo para participar como precandidato a diputado federal para el proceso electoral de 2012. • La representante perredista ante el IFE, Teresa Samperio León, afirmó que tanto secretaria general, como presidencia estatal del PRD están acéfalas por las licencias que se pidieron recientemente. • El líder con licencia anunció que este martes se registró para participar en la contienda interna del sol azteca para después competir por una curul en el Congreso de la Unión en julio de 2012. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-“El PAN no tiene candidatos fuertes; el rival será el PRI en el 2012”: Isidro Pedraza: El precandidato al Senado de la República por el PRD, Isidro Pedraza Chávez, reconoció que en la contienda para las elecciones de 2012, el PAN no tiene candidatos fuertes para la diputación federal y senaduría, sólo el Revolucionario Institucional los tiene. “No vemos adversarios enfrente, cuando menos no veo adversario frente a nosotros, más que los que pueda postular el PRI en este proceso para poder ganar el proceso de presidente de la República, el de senadores y diputados federales”, sostuvo el perredista líder moral de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC). Dijo que el reto será ganar la candidatura al Senado de la República sin que el PRD salga lastimado de este proceso electoral. “Tenemos un reto de ganar la candidatura, a veces la disputa es una pelea encarnizada que confronta y que divide, que al PRD lo coloca en la tesitura de un partido inestable. Somos adversarios en el proceso, pero no significa que seamos rivales, necesitamos unidad y eso lo lograremos”, agregó Pedraza Chávez. En este sentido, el perredista prefiere enfrentarse a Xóchitl Gálvez Ruiz, ex candidata a la gubernatura de Hidalgo, en la contienda al senado de la República, antes que a otro aspirante. “Me gustaría que fuera ella (Xóchitl Gálvez) la candidata del PAN a la senaduría”, declaró Pedraza Chávez, aspirante al puesto federal, quien el pasado domingo fue registrado para contender en la elección interna para encabezar la alianza de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Nombrará PRD a líder provisional en Hidalgo: Será la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el organismo encargado de dar nombre al encargado del despacho o delegado que presida el Comité Directivo Estatal (CDE) del sol azteca en Hidalgo, ello después de que Pedro Porrás Pérez presentó licencia por 25 días. El ex líder amarillo se inscribió para la diputación federal por el principio de representación

proporcional en la contienda interna del bloque de izquierda, *Movimiento Progresista*, por ello la dirigencia estatal quedó acéfala, pues el partido en Hidalgo carece de la figura de secretario general. Según el Artículo 281 inciso E de los estatutos internos del PRD, cualquier aspirante a cargo de elección popular debe presentar su renuncia para registrarse como precandidato. En tanto, una vez que la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) perredista ratifique los acuerdos para la designación de 125 consejeros estatales, 28 delegados y 6 consejeros nacionales, la dirigencia estatal provisional tomará protesta a los nuevos órganos de dirección, quienes en su momento podrán emitir una convocatoria para renovar el CDE amarillo. El consejero estatal electo, Hugo Jaciel Mendoza, informó que después de que la Comisión de Garantías evalúe a los consejeros entrantes, es posible que en enero próximo se lleve a cabo la renovación de comité estatal, el cual tendrá las riendas del partido para los comicios de 2012. **(Gabriela Porter, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Reduce Tribunal Electoral topes de precampaña: Los magistrados ajustaron en 65 millones 721 mil pesos el tope de gasto de precampaña para Presidente de la República, que el IFE había fijado en 167 millones de pesos. Asimismo, aprobaron mantener el monto máximo de gastos para diputados. Señalaron que el IFE se equivocó al establecer los montos, debido que aplicó de manera literal la legislación, sin tomar en cuenta la reforma de 2007. En respuesta a un recurso promovido por el PRD, MC y PT, el Tribunal consideró que se aplicó indebidamente lo previsto en el artículo 214, párrafo primero del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), pues los topes de gastos de campaña que se señalan como referente anterior corresponden a la elección federal de 2006. El pasado 23 de noviembre el Consejo General del IFE aprobó los topes de gastos de precampaña para aspirantes a la presidencia, y fijó en 132.4 millones el tope de gastos global de las 32 fórmulas de senadores, que también fue modificado por el Tribunal y que corresponderá a 20 por ciento de lo establecido en 2009. Mientras que el tope de gastos de precandidatos a diputados uninominales será de 179 mil 33 pesos por cada uno. **(Gabriela Porter, página 03)**

Criterio-Reconoce el Trife triunfo de Eleazar: Luego de casi seis meses de revisión, finalmente fue liberado el triunfo de Eleazar García Sánchez en Pachuca, al confirmar la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que no hubo rebase de gastos de campaña. Durante el largo juicio que entabló su contraria, la alianza Hidalgo nos Une, fueron revisadas las facturas que amparaban los gastos de propaganda impresa y pinta en bardas y espectaculares. Mediante facturas de firmas pachuqueñas, ampararon los gastos de cada lona o barda pintada a favor del candidato ciudadano postulado por los priistas. El costo por metro cuadrado de barda fue de nueve pesos y de lona de 34 pesos, según las facturas que se ajustaron a los gastos que había declarado ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización dependiente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Dentro de las pruebas aportadas, se muestra una factura en donde la renta de motocicletas promocionales que recorrieron toda la ciudad durante la campaña de un mes tuvo un costo total por 3 mil 480 pesos, incluyendo los carros de perifoneo que realizaron el voceo de eventos y promoción del candidato. Dentro del grueso expediente de casi 200 hojas, la coalición que encabezaba el priismo pachuqueño, pudo sacar adelante los gastos, para mostrar que en ningún momento fueron rebasados los topes legales impuestos por la autoridad electoral. De este modo, ya podrá ser entregada la confirmación del triunfo al presidente municipal electo, Eleazar García Sánchez. **(Jorge Martínez, página 07)**

PLANO ESTATAL

Criterio-A clases, hasta el 9 de enero: La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) modificó la fecha de regreso a clases tras el periodo vacacional de invierno. De acuerdo con la titular del área de Comunicación Social de la SEPH, Mary del Villar Lazcano, el regreso a clases en la entidad se recorrerá hasta el 9 de enero de 2012 tanto para escuelas públicas como particulares, y aplicará para docentes y administrativos. La funcionaria señaló que la decisión se tomó tras un acuerdo entre el gobierno del estado y la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues oficialmente el regreso a clases sería el 3 de enero de 2012. Ayer, 660 mil 523 alumnos de Educación Básica iniciaron el periodo de vacaciones de invierno, el cual se extenderá hasta el 9 de enero de 2012, dio a conocer la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Se informó que de acuerdo con el Calendario Escolar 2011-2012, este día también 32 mil 245 docentes de 7 mil 906 escuelas disfrutarán este periodo de asueto. Para garantizar que los planteles cuenten con seguridad, cada Consejo Escolar de Participación Social, mediante su Comisión de Seguridad, está a cargo de asegurar que tanto computadoras como materiales de laboratorio y otros bienes inmuebles estén resguardados. Dichos grupos también procurarán la instalación y mantenimiento de protecciones de herrería, chapas y candados que dificulten algún robo. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Entregan ayuda a discapacitados: Geraldina García, presidenta municipal de Pachuca entregó ayudas funcionales a personas discapacitadas del municipio, entre sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas, en compañía de su esposo José Luis Osorio Piña, presidente del Sistema DIF local y las damas voluntarias del organismo. En su mensaje, la alcaldesa agradeció al Sistema DIF Pachuca, pero sobre todo al voluntariado, quienes trabajaron en la cafetería que se instaló durante la feria Pachuca 2011, pues a través de esta labor, es posible beneficiar a 150 personas y a sus familias. En este sentido, dijo que la ciudadanía puede estar segura que los ingresos de la cafetería fueron destinados exclusivamente para ayudar a quienes más lo necesitan. Recordó que durante casi un mes el personal del Sistema DIF laboró en la cafetería en coordinación con las damas voluntarias, funcionarios de la administración pública municipal y esposas de funcionarios quienes aparte de dedicar su tiempo al trabajo formal administraron parte de su día para preparar alimentos y atender a los comensales. En su turno, Erika Saab Lara, directora ejecutiva del Sistema DIF Pachuca, destacó la importancia de estas acciones, que coadyuvan a que las personas favorecidas se integren de mejor manera a su entorno y aumentar su nivel en cuanto a calidad de vida. Así mismo, dijo que las diversas actividades y programas con los que se trabaja en esta institución, dan la oportunidad de apoyar en distintas problemáticas a la sociedad pachuqueña y en esta entrega de ayudas funcionales se beneficia a niñas, niños, hombres, mujeres y adultos mayores que lo necesitan. La alcaldesa señaló que seguirán las ayudas y apoyos para la gente a pesar del cambio en la administración municipal que se renueva en enero. **Claves-Agradecimientos** • Geraldina García, presidenta municipal de Pachuca en compañía de su esposo José Luis Osorio Piña agradeció y reconoció la labor que desempeñan las Damas Voluntarias. • Indicó ser una labor con compromiso solidario pues se ha cumplido con los objetivos con la sociedad y con los del propio voluntariado en la capital del estado. • Erika Saab Lara, directora ejecutiva del Sistema DIF Pachuca, destacó la importancia de estas acciones, que coadyuvan a que las personas favorecidas se integren de mejor manera a su entorno. **(redacción, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-135 mil policías no aprobarán en 2012: Ebrard: Unos 135 mil policías serán dados de baja en 2012 por no aprobar los exámenes de confianza acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, informó Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal. Afirmó que "lo peor" que puede ocurrir en el país es que los malos policías "tengan placa y pistola", por lo que los gobiernos estatales deben comprometerse y cumplir las metas de evaluación para todos sus elementos policiacos. Un avance importante es que ya se tiene un acuerdo sobre la "acreditación para cumplir lo que la ley dice para el 1 de enero de 2013, con lo que vamos a garantizar tener ya hechas todas las acreditaciones a escala nacional". Según las proyecciones del consejo, "de esta fecha, a diciembre de 2012 en todo el país van a dejar de ser policías unos de 135 mil elementos, porque no van a pasar exámenes, me refiero a policías municipales, estatales. Significa que tendrás por primera vez una depuración muy importante en todo el país", dijo. En entrevista luego de la sesión extraordinaria del consejo, aseguró que la prueba del polígrafo no debe ser el único elemento de prueba, porque "el hecho de que no pases un polígrafo no quiere decir que seas un delincuente, hay que tener cuidado en eso". Por tanto, dijo, en enero se propondrá hacer un programa para todos aquellos policías dados de baja y que no tengan antecedentes penales. "Sería similar a lo que se hace con los jubilados, no porque un policía esté jubilado se va a hacer delincuente ¿verdad?" Explicó que en el Distrito Federal existen 93 mil policías preventivos, 35 bancarios y auxiliar y todos presentarán las pruebas de confianza. **Avances de la Conago** Durante su intervención en la sesión del consejo, Ebrard informó que la Conferencia Nacional de Gobernadores logró avances en los operativos conjuntos en la reducción de la incidencia delictiva por primera vez en los últimos cuatro años. "Se logró la reducción de los delitos del fuero común, que son responsabilidad de policías municipales y estatales y del Distrito Federal de 2.6 por ciento, porque es la primera vez que ocurre, si se compara el periodo julio- octubre de los últimos años", dijo el mandatario capitalino. El resultado del operativo Conago, en el que participaron las policías de todas las entidades, fue: ocho mil 956 vehículos recuperados; 30 mil 404 detenciones, seis mil 305 mandamientos judiciales y 148 casos de secuestro resueltos. El siguiente paso es publicar un catálogo único de delitos con la medición unificada de 38 y el reconocimiento de aquellos de mayor "preocupación". Por otra parte, aseguró, se espera que en 2012 se concrete la propuesta de un registro expedido por el Instituto Nacional de Migración con información biométrica de visitantes. Esto, porque los gobernadores han externado su preocupación por la incidencia delictiva de los extranjeros que están de paso por el territorio, concluyó. **Claves-Sancionados** • La activista María Elena Morera, presidenta de la organización Causa Común, propuso que los funcionarios públicos que incumplan con sus obligaciones no sólo sean cesados de sus cargos, sino que también sean sancionados. • Durante su intervención en la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aseguró que es necesario modificar la ley para que exista responsabilidad penal contra cualquier funcionario público, incluyendo a

los gobernadores. **Resultados "insatisfactorios"...** Más de 80 por ciento de los 458 mil 816 elementos de las policías estatales y municipales del país falta por ser evaluado para garantizar un control de confianza y concretar la depuración en las corporaciones proyectada para 2013, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Héctor Larios Santillán, coordinador del Observatorio Nacional Ciudadano, hizo un llamado a los gobernadores para que concluya el proceso de aplicación del sistema de evaluación y control de confianza, pues dijo que han pasado tres años desde que se firmó el Acuerdo Nacional y los resultados "no son satisfactorios". Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, José Oscar Vega Marín, secretario ejecutivo del SNSP, dijo que 17.41 por ciento de los policías estatales y municipales, es decir 79 mil 883, ha sido evaluado. De esta cifra, 24 mil 360 no aprobaron y están pendientes de evaluación 15 mil 221. Vega Marín comentó que de los 375 altos mandos de las corporaciones estatales y municipales han sido sometidos a las pruebas 315, lo que representa el 84 por ciento, de los cuales 53 no aprobaron. **(Nayeli Roldan, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que el reclamo de **Ernesto Cordero** a **Josefina Vázquez Mota** por las reformas sin aprobarse en San Lázaro durante su gestión como coordinadora de la bancada del PAN no quedará en una mera anécdota.

Y es que ha trascendido que los corderistas ya tienen la lista de pendientes que **Vázquez Mota** dejó en la Sedesol y la Secretaría de Educación Pública.

Eso, más la presión para que la puntera en las encuestas de los aspirantes panistas acepte debatir cara a cara con quien marcha en tercer lugar, marcará el inicio de la precampaña blanquiazul.

Que aunque ya no tiene nada que perder, **Marcelo Ebrard** se negó a la foto que marcaría una nueva muestra de afecto con el presidente **Calderón**.

Al concluir ayer la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Presidente dio un mensaje de buenos deseos de Navidad y Año Nuevo a los gobernadores, de quienes se despidió con un cálido abrazo.

Sin embargo, en su turno, el jefe de Gobierno del DF sólo se concretó a intercambiar unas palmadas en el hombro con el primer mandatario.

Que, por cierto, quien estuvo de muy buena vena en el Consejo de Seguridad fue el gobernador de Jalisco, **Emilio González**.

Entre otras cosas, bromeó con los reporteros que lo entrevistaban, pidiéndoles que le preguntaran sobre el precio de la carne, las tortillas y sus tres libros preferidos.

Que siguiendo en el tema, y sin rodeos, el gobernador de Baja California, **José Guadalupe Osuna**, en su carácter de presidente de la Comisión de Certificación y Acreditación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, señaló que es urgente depurar las empresas de seguridad privada que operan en el país.

Para nadie es una sorpresa que dichas empresas siguen operando con un mínimo control. Pero, a juzgar por lo expresado por **Osuna**, ahora sí será una "prioridad para contar con un proceso sistemático para enfrentar el crimen".

Que, "con el interés de informar de manera constante y oportuna respecto a todo lo que sucede alrededor de mi caso", el ex gobernador de Chiapas **Pablo Salazar Mendiguchía** decidió abrir una cuenta de Twitter: @PSMendiguchia.

Debe ser el primer ex funcionario en prisión que recurre a las redes sociales.

(redacción, página 04)

El Universal-Bajo Reserva... CON TODO el prísmo presente, este mediodía Enrique Peña Nieto recibirá su constancia como candidato del PRI a la Presidencia de la República. El equipo del ex gobernador mexiquense asegura que unas dos mil personas han confirmado su asistencia al acto protocolario. Estarán, nos dicen, todos los gobernadores, senadores, diputados y alcaldes emanados del tricolor. Anoche en el PRI se afinaban los detalles del acto. Jesús Murillo Karam, en su calidad de presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, declarará la validez de la selección del abanderado presidencial y entregará a Peña Nieto la constancia que lo acredita como candidato electo. En un templete que se colocará en la explanada de la sede de Insurgentes Norte, el mexiquense caminará a un pódium desde donde emitirá un breve mensaje. El PRI estará completo pues se confirmó la asistencia de Manlio Fabio Beltrones.

AYER, en Palacio Nacional, el gobernador panista de Jalisco, Emilio González Márquez, andaba muy sonriente. Al terminar la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública bromeó con los reporteros que le preguntaron sobre el multihomicidio en la sede de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. El llamado "góber piadoso" aseguró que está dispuesto a investigar la presunta responsabilidad de la FEG en los crímenes. Al concluir el tema de los asesinatos, don Emilio dijo divertido: conste que venía preparado para que me preguntaran otras cosas, como cuánto es el salario mínimo o en cuánto está el kilo de tortillas.

ANTE la insistencia de los aspirantes a cargos de elección popular en el Distrito Federal por estar junto a Andrés Manuel López Obrador en el templete en su arranque de precampaña en la capital, la coordinación nacional de la coalición Movimiento Progresista fijó reglas para definir quiénes acompañarán al tabasqueño. Nos aseguran que exclusivamente podrán estar miembros de las dirigencias de los tres partidos que conforman la alianza de las izquierdas. Además de ellos, sólo habrá cabida para personalidades como el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas o gobernadores. Ya se verá si se respetan las reglas.

COMO un fracaso diplomático fue visto por algunos internacionalistas el hecho de que la Secretaría de Relaciones Exteriores no haya logrado sacar adelante las negociaciones para que un mexicano pudiera ocupar una de las seis vacantes de jueces de la Corte Penal Internacional. El candidato empujado por la delegación mexicana era nada menos que Javier Laynez Potisek, el actual procurador fiscal de la Federación, y un experto jurista que se desempeñó, entre otros importantes cargos, como consejero jurídico de la Presidencia de la República. Después de cinco días de rondas de votación, en las que el mexicano compitió con otros cuatro candidatos de países de América Latina por dos vacantes que corresponden a la región, y ante un reiterado empate, la delegación de México decidió retirar la candidatura de Laynez, lo que permitió la elección de la candidata de República Dominicana. Los internacionalistas nos comentan que además del prestigio, el gobierno mexicano perdió la oportunidad de tener un juez en La Haya, en momentos en los que podría necesitar que se diera una visión más cercana de lo que está pasando en el país en materia de derechos humanos y combate al crimen.

EL que no apareció ayer en el Consejo Nacional de Seguridad Pública fue el gobernador de Guerrero Ángel Aguirre. En la reunión, en la que todos coincidieron una vez más en la necesidad de depurar y mejorar los cuerpos policiacos del país, hubiera sido interesante escuchar la visión del mandatario en torno a la disuasión de manifestantes y saber en cuál academia policial del mundo recomiendan enviar a policías armados con fusiles a dispersar a personas que bloquean un camino. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LOS INTEGRANTES de la Comisión de Elecciones del PAN, que preside José Espina, se han puesto a revisar hasta sus libros de geometría analítica para ver cómo resuelven el extraño caso del triángulo de cinco lados.

HOY TIENEN que decidir a cuántos y a cuáles de los cinco panistas que se inscribieron como aspirantes a la candidatura presidencial les darán registro, y a quiénes les darán las gracias por participar.

EL PROBLEMA que enfrentan es cómo sacar de la contienda a Javier Livas y a Luis Paredes, quienes los metieron en un aprieto cuando ya estaba muy perfilada la disputa entre Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez.

POR ELLO, han estado revisando a fondo estatutos, reglamentos y demás documentos internos para encontrar una fórmula que minimice el riesgo de que los eliminados se inconformen ante el Tribunal Electoral.

PORQUE si algo no les hace falta, es más ruido en un proceso interno que ya alcanza altísimos decibeles.

MÁS PRONTO que de prisa se comenzaron a formar los interesados en ocupar la silla que dejó vacía en el IFAI la ahora

consejera electoral María Marván.

MIENTRAS varios de los aspirantes al IFE que se quedaron vestidos y alborotados pretenden el puesto como premio de consolación, en el círculo cercano a Felipe Calderón hay quienes ven la oportunidad para ganar un espacio.

DE AHÍ que se mencione como candidato a Benjamín Hill, quien estuvo al frente del área de opacidad... perdón, de transparencia de la Secretaría de la Función Pública y ahora despacha como jefe de Unidad en Hacienda.

Y AUNQUE hay quienes consideran ideal un perfil más académico y no sólo con experiencia en el servicio público, las lenguas viperinas aseguran que Hill lleva ventaja por ser esposo de la vocera presidencial, Alejandra Sota.

PERO, seguro que ese tipo de parentescos no son determinantes para decidir en manos de quién se deja el derecho a la información de los ciudadanos, ¿verdad que no?

LAS QUEJAS contra del gobernador de Chiapas, Juan Sabines, van "in crescendo".

A LOS RECLAMOS de políticos, como el encarcelado ex gobernador Pablo Salazar y el aspirante a la gubernatura José Antonio Aguilar, se suman varios empresarios de la entidad.

SEGÚN relatan los denunciantes, hasta las puertas de sus casas o negocios han llegado policías afirmando insistentemente que en esos sitios se reportó un robo y provocando situaciones hartamente incómodas.

Y TODO porque han ofrecido su apoyo a aspirantes a cargos de elección popular que no le cuadran al gobernador.

¿A POCO en Chiapas se usa la fuerza pública para intimidar a los rivales políticos del gobernador? Es pregunta que se hace casi-que sin querer.

VAYA confusión se armó en un hotel de Paseo de la Reforma cuando se supo que había una reunión de las estrellas de los 80.

HUBO quienes llegaron buscando a Emmanuel, a Yuri e incluso con la esperanza de ver a Madonna o a Bono.

NOMÁS que, ¡oh decepción!, a quien se encontraron fue al dirigente sindical Víctor Flores regalándoles a los dirigentes del Congreso del Trabajo elegantes cajas con botellas de champaña Moët & Chandon.

AHÍ ESTABAN el líder de la CTM, Joaquín Gamboa Pascoe, el vicepresidente del Congreso del Trabajo, Carlos Rivas Ramírez, y un nutrido grupo de puras estrellas de los 80... pero de los 80 años.

¡SALUD!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Andrés Espinosa, ¿del PRI al PAN?: La noticia no se confirmó y los propios dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) fueron cautelosos para no corroborar la especie, con el pretexto de que toda la información se tendría que concentrar primero en la comisión de elecciones de ese partido, lo cual tomaría horas o días. Aunque, ya se anticipó que Andrés Espinosa Galván se registró como candidato a diputado federal por el Distrito I, con cabecera en Huejutla, municipio donde mantiene un férreo control sobre organizaciones de comerciantes locatarios y ambulantes. Precisamente, esa fuerza concentrada a través primero de la Unión de Comerciantes Locatarios y Ambulantes (UCLA) y luego con la Alianza de Organizaciones de Comerciantes, lo llevó a buscar y ganar la candidatura del Partido

Revolucionario Institucional (PRI), para los comicios del 3 de julio de 2010. Sin embargo, de manera sorpresiva, un día después se anuló su postulación y aunque no se dieron argumentos sólidos de las razones que tuvo el PRI para cancelar esta postulación, corrió la especie de que Espinosa Galván tenía vínculos con grupos delictivos. Espinosa Galván, a quien se le recuerda pistola en mano, echando bala, durante una elección de la dirigencia de la UCLA. Georgina Ruiz, dirigente entonces de la UCCLA, lo denunció penalmente. Luego, el velador de su casa fue asesinado en condiciones extrañas y más adelante el propio dirigente sufrió un atentado, actos que reforzaron las opiniones en su contra. Ahora, dice uno de sus allegados, que efectivamente sí registró su postulación como abanderado del PAN y llevaría como candidato suplente al alcalde de Tlanchinol, Alejandro Medina Bautista. Espinosa Galván preparaba desde antes su salida del tricolor y en el camino apoyó al actual alcalde Alejandro Nava y a su sucesor, José Alfredo San Román Duval. Un priista empanizado, pues. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-De tres patadas... Una buena y dos preocupantes Hasta hace unos días la elección del 2012 presentaba tres frentes de riesgo: la falta de legitimidad por un IFE incompleto; el papel de los medios electrónicos, y la seguridad. La primera quedó saldada.

El tema del IFE se resolvió de la mejor manera posible. Hace dos meses nadie hubiera apostado a esta solución que no solo completa al Instituto Electoral, sino que efectivamente lo fortalece. Los tres nuevos miembros tienen un alto nivel de reconocimiento social por la tareas que han desempeñado, mucha experiencia y calidad moral probada.

Ninguno tienen una filiación partidista o es personero de algún político. Su incorporación cumple con la tarea fundamental del consejo del IFE: dar certeza y tranquilidad al proceso electoral. Nadie tenía duda de la capacidad del instituto para organizar las elecciones, eso se daba por descontado, el problema era de legitimidad, de inoperancia en las decisiones y de vicios legales de origen que hacían impugnable la elección.

Prueba superada.

El segundo tema, el de los medios de comunicación electrónicos, está lejos de quedar resuelto. El escándalo que armaron algunos comunicadores cuando el IFE planteó la posibilidad de monitorear los programas de opinión fue casi de histeria y al grito de "censura" y "ahí viene Torquemada" armaron un pancho.

En ningún caso se trataba de censura porque no hay revisión previa de material, sino simplemente de medir lo que ya había pasado. Si bien esa no es una tarea fundamental del IFE si es necesario que como sociedad tengamos claro qué medios estamos consumiendo.

Los consumidores, como los dice Raúl Trejo, tienen derecho a saber qué producto consumen y para eso existe la etiqueta, los consumidores de medios tenemos derechos a saber de qué está compuesto el medio que consumimos. Si queremos leer o no la etiqueta (yo nunca las leo) o seguir o no consumiendo ese producto es problema y derecho nuestro.

El problema de los medios está, pues, sigue ahí. Gran parte del dinero no contabilizado de las campañas va a pasar justamente por los noticieros y los programas de opinión, entrevistas y variedad y el IFE no podrá ni meter la mano.

El tema más delicado es el de la seguridad y el dinero del crimen organizado en las campañas. Donde existen mafias territoriales la posibilidad de que se impongan candidatos y se coarte el voto es absolutamente real. En el resto del país el riesgo es que candidatos o partidos acepten dinero de las organizaciones criminales (no solo narcotráfico) con las consecuencias de inequidad en la elección y pago posterior de favores.

A esos estás expuestas todas las campañas, desde las presidenciales hasta las de diputados locales o alcaldes. La autoridad electoral no tienen forma de hacer una verdadera fiscalización ni mucho menos forma de castigar a los partidos, porque estos a través de sus diputados y senadores hicieron una ley para protegerse de la autoridad, no del crimen organizado. **(redacción, página 02)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que después de que **Pedro Porras** pidiera licencia en la **dirigencia del PRD** en el estado, dicen que son tres veces las que se alzaron para quedarse con el puesto... mientras **Porras** regresa de la campaña. Dicen que ya levantaron la mano

Alfonso Navarrete, Cuauhtémoc Fernández y Teresa Samperio; ésta última, con más posibilidades de quedarse con la dirigencia, pues es una de las principales promotoras del partido desde su creación.

Que quien ya comenzó con el fuego amigo es el aspirante a una diputación federal por el **PRD, Isidro Pedraza**, quien en sus giras ha empezado a comentar que los únicos que tienen candidatos fuertes para el proceso electoral de 2012 para diputaciones federales y senadurías son los del **PRI**, por lo que ya les anda haciendo promoción a pesar de que ni siquiera se han destapado. Y es que e el PRD nadie lo duda, toda vez que es conducido por **José Guadarrama**.

Que ya se supo que la culpa de la suspensión del remozamiento en la **catedral de Ixmiquilpan** la tuvo la **secretaria de Turismo municipal, Edith Sánchez**, quien mandó a los trabajadores a que se realizara la restauración sin las normas que requiere el **INAH**. Lo bueno es que entró la **Secretaría estatal** a resarcir el error, por lo que continuarán los trabajos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función sabatina...

La Estelar: La pelea de esta semana se dio entre dos actores políticos del mismo bando, en una esquina está la ex candidata a gobernadora por Hidalgo, Xóchitl Gálvez, quien antes de comenzar la contienda interna en el PAN por ganarse la candidatura a una senaduría ya comenzaron con las hostilidades y las descalificaciones. El primer golpe fue por parte e Daniel Ludlow, quien un día antes de la inscripción de Gálvez acusó de una cargada hacia ciertos aspirantes, por lo que inmediatamente, esta respondió que no necesita cargada, que mejor se la den a él porque la va a necesitar. Al fin y al cabo que Gálvez será senadora.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El kilogramo de tortilla aumentó de 10.50 a 12 pesos por alzas en materias primas... Y todavía falta un rosario de aumentos con la "cuesta de enero" **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Eleazar García: Tras el proceso correspondiente, finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación corroboró el triunfo de García Sánchez en Pachuca, como alcalde. Cabe destacar que durante todo este trance el priista mostró tranquilidad y el carácter necesario, ante el escenario postelectoral que imperó en la entidad, pues el discurso refería una completa seguridad sobre los resultados obtenidos en los comicios del 3 de julio

Abajo-Lourdes Parga: Para algunas personalidades de la vida pública en Hidalgo resulta inconcebible mantenerse alejado de las bondades a las cuales desde de las diferentes áreas de las administración se puede acceder; en ese entendido es posible mencionar a Parga Mateos, quien apenas hace unos meses fuera titular del Cecultah y ahora aparece en la lista de los favorecidos con el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VACACIONES

Ahora sí, los trabajadores del gobierno del estado ya salieron de vacaciones y durante tres semanas gozarán de un asueto navideño y de fin de año. El problema es que el calendario de estos no coincide con el de los trabajadores de la educación que deben regresar a laborar el 3 de enero mientras que los burócratas hasta el 9 lo cual ya dio "tela para la polémica".

CAMBIOS

La salida de los directores del nivel de Primarias Generales e Indígenas de la SEPH molestó a la nueva dirigencia sindical del SNTE. Según los agremiados esas dos posiciones formaban parte de un acuerdo

prestablecido con las autoridades educativas del estado y el cambio significó el rompimiento unilateral.m Cuando se confirmó la noticia, decenas de delegados de la sección XV del SNTE se reunieron de emergencia para redactar un documento que en breve será publicado y dirigido al gobierno del estado para solicitar respeto a los acuerdos entre ese sindicato y la Secretaría de Educación.

FIESTAS

La Secretaría de Turismo realizó un desayuno con la prensa para celebrar el fin de año, pero con tan mala coordinación con sus compañeros de otras áreas que lo hicieron el mismo día y hora que el gobernador, Francisco Olvera se reunía con ese gremio. Resultado; la asistencia al desayuno con las autoridades de Turismo estatal fue escasa y sólo los responsables de la fuente y alguno que otro invitado extra asistió.

TUZOS

El ayuntamiento de Mineral de la Reforma se va como llegó, en medio de las protestas de los habitantes de esa demarcación que sufren las malas decisiones de sus autoridades. Ahora, en plena época navideña empezaron los trabajos de repavimentación en la entrada al fraccionamiento Tuzos lo cual genera problemas viales, falta de transporte público y molestias lógicas a la población. La gran interrogante ante este asunto es si las autoridades dejaron los recursos dispuestos para concluir estos trabajos o será el nuevo alcalde quien tenga que salir a terminar las obras.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



★★★★★ ¿QUÉ HACER CON 98 MIL PESOS? ★★★★★

Luego de que se ciera a conocer que los secretarios estatales recibirán por Ley un aguinaldo de poco más de 98 mil pesos por su arduo trabajo al frente de sus respectivas oficinas, algunos de sus asesores tuvieron la amabilidad de mandarnos algunas sugerencias para gastarse un poco de su aguinaldo en algunas cosas que tal vez les puedan servir para seguir haciendo su notable trabajo. Aquí les dejamos algunas de las sugerencias para que usted, apreciable lector, vote por la que más les hace falta a los secretarios estatales.



Damián Canales
Podría gastar su aguinaldo en una espada del augurio, para ver más allá de lo evidente.



Joel Guerrero
Debería comprarse unos binoculares infrarrojos para ver lo que el SNTE hace en lo oscuro.



José Pablo Maauad
Sus asesores dicen que necesita un Monopoly edición de lujo para otra visión de los negocios.



Renato Olivares
Un Guía Rojo del estado no le haría daño, al contrario, conocería todas las regiones de Hidalgo.



Pedro Luis Noble
Un curso de la Cruz Roja sería primordial, aunque sea para saber qué hacer en casos de emergencia.



Fernando Moctezuma
Más bien le hace falta un curso de imagen y entonación, para eso de próximas campañas electorales.